



Secretaría  
**de Desarrollo  
Sustentable**

**CATÁLOGO DE INFORMACIÓN  
CLASIFICADA  
DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA PARA EL DESARROLLO  
SUSTENTABLE**

EXPEDIENTE O INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA	PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE CLASIFICA	FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL ACTO DE CLASIFICACIÓN	TIPO DE CLASIFICACIÓN (RESERVADA / CONFIDENCIAL)	AUTORIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN	FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN	PLAZO DE RESERVA	FUNDAMENTO Y MOTIVACIONES LEGALES
Minuta de reunión de trabajo para seguimiento de acuerdos con grupos ciudadanos "Cruzada a favor del Río Cuautla" y la organización "Deportistas de todas las Edades"	Párrafos quinto y sexto del acuerdo tercero.	27 de marzo 2014	Reservada	Ernesto Salvador Cobos, Director General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable	Archivo de la Dirección General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	4 años	<b>FUNDAMENTO</b> Se clasifica la información como reservada, siguiendo lo mencionado en el Art. 5, incisos III, VI y XVIII del Reglamento sobre la clasificación de la Información Pública.  <b>MOTIVACIÓN</b> La información se clasifica como reservada ya que puede suponer un riesgo insalvable para los intereses públicos del Estado y/o impida la realización de políticas y decisiones fundadas en leyes secundarias.
Minuta de trabajo grupo ciudadano	Acuerdos Primero y	27 de marzo 2014	Reservada	Ernesto Salvador Cobos,	Archivo de la Dirección	4 años	<b>FUNDAMENTO</b> Se clasifica la

<p>que conforman la “Cruzada a favor del Río Cuautla” y la organización “Deportistas de todas las Edades”.</p>	<p>Tercero</p>			<p>Director General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable</p>	<p>General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.</p>		<p>información como reservada, siguiendo lo mencionado en el Art. 5, incisos III, VI y XVIII del Reglamento sobre la clasificación de la Información Pública.</p> <p><b>MOTIVACIÓN</b>  La información se clasifica como reservada ya que puede suponer un riesgo insalvable para los intereses públicos del Estado y/o impida la realización de políticas y decisiones fundadas en leyes secundarias.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Secretaría  
**de Desarrollo  
Sustentable**

**CATÁLOGO DE INFORMACIÓN  
CLASIFICADA  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE CONSULTORÍA  
Y CONTROL DE PROCESOS**

EXPEDIENTE O INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA	PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE CLASIFICA	FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL ACTO DE CLASIFICACIÓN	TIPO DE CLASIFICACIÓN (RESERVADA/ CONFIDENCIAL)	AUTORIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN	FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN	PLAZO DE RESERVA	FUNDAMENTO Y MOTIVACIONES LEGALES *
60/2012 V.R.O.	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	<p>Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las</p>

							pruebas y el curso normal del procedimiento.
G/722/2013-T	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
G/544/2013-EM	Todo el	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia	Dirección	7 años	Artículos 6,

	expediente			Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.		<p>numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>
002/2011 V.R.S.P.	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos,	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de

				Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.		<p>la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>
197/2013-5	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y



				Administrativas y Control de Procesos.	Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.		<p>Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>
492/2011-IV	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos

							La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
1413/2013-A	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de

							expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
1488/2013-III	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran

							en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
1678/2013-C	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía

							sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
1718/2013-VIII	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a

							conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
2102/2013-C	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	<p>Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el</p>

							desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
2148/2013-D	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	<p>Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>

480/2014-X	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	<p>Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>
519/2014-D	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y	Dirección General de Consultoría y Control de	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51,



				Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.		<p>numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>
526/2014	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez,	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública,

				Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.		<p>Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>
159/2013	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de

							<p>Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.</p>
01/088/13	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	<p>Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos</p> <p>La clasificación se realiza porque se</p>

							trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
TCA/2AS/210/2013	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos

							que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
TCA/3AS/42/2014	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir,

							no existe todavía sentencia o resolución definitiva que pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
TCA/3AS/44/2014	Todo el expediente	27 de marzo 2014	Reservada	Lic. Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, Directora General de Consultoría y Control de Procesos/Lic. Maribel Vázquez Ayala, Directora de Resoluciones Administrativas y Control de Procesos.	Dirección General de Consultoría y Control de Procesos, ubicada en Avenida Palmira número diez, colonia Miguel Hidalgo en Cuernavaca, Morelos.	7 años	Artículos 6, numeral 16; 9; 42; 43; 44; 47, numeral 2; 51, numeral 4; y 52 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos  La clasificación se realiza porque se trata de expedientes que contienen juicios y procedimientos que se encuentran en trámite y aún no han causado ejecutoria, es decir, no existe todavía sentencia o resolución definitiva que

							pueda darse a conocer, de lo contrario, se entorpecerían las investigaciones, el desahogo de las pruebas y el curso normal del procedimiento.
--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Secretaría  
**de Desarrollo  
Sustentable**

**CATÁLOGO DE INFORMACIÓN  
CLASIFICADA  
DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



EXPEDIENTE O INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA	PARTE DEL EXPEDIENTE QUE SE CLASIFICA	FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL ACTO DE CLASIFICACIÓN	TIPO DE CLASIFICACIÓN (RESERVADA/ CONFIDENCIAL)	AUTORIDAD Y SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL RESGUARDO DE LA INFORMACIÓN	FUENTE Y ARCHIVO DONDE RADICA LA INFORMACIÓN	PLAZO DE RESERVA	FUNDAMENTO Y MOTIVACIONES LEGALES
Archivos digitales que contienen la cartografía en formato editable de los Programas de Desarrollo Urbano vigentes en cualquiera de sus modalidades.	Archivos digitales vectoriales con extensión SHP, SHX, DBF, SBN, SBX, FBN, FBX, AIN, AIH, PRJ, XML, KML, KMZ, ZIP, RAR, AI, PPT, WMF, EMF, PDF, CDR, CGM, EVA, HVIF, IGES, PGML, SVG, VML, ADF, XAR, VRML, DWG, DXF y similares que contienen las coordenadas de los vértices que conforman las geometrías que representan los polígonos de usos y destinos del suelo de la zonificación primaria y secundaria de la carta urbana	27 de marzo de 2014	Reservada	Manuel Alejandro Rivero Villar, Director General de Ordenamiento Territorial.	Archivo de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicada en calle Mitla número dos, esquina Montealban, colonia Las Palmas en Cuernavaca, Morelos.	7 años	<p><b>FUNDAMENTO:</b> Artículos: 6 numeral 12 y 16; 42, 43, 44, 47, 50, 51,54, 57y 58 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.</p> <p><b>MOTIVACIÓN LEGAL:</b> Quien posea los archivos digitales vectoriales puede reproducir fielmente la normatividad territorial vigente, que al momento se fundamenta legalmente en tan solo la expresión gráfica de las coordenadas (mapas) y no en el valor numérico de las mismas, dando margen a una reinterpretación diferente a la oficial, que permitiría a través del error de escala, usos y destinos de suelo incompatibles a los originalmente establecidos.</p>
Carpeta que contiene los expedientes de seguimiento a los Programas de Desarrollo	Oficios, acuerdos, correspondencia, directivas, circulares, minutas, expedientes,	27 de marzo de 2014	Reservada	Manuel Alejandro Rivero Villar, Director General de Ordenamiento Territorial.	Archivo de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicada en calle Mitla número dos,	7 años	<p><b>FUNDAMENTO:</b> Artículos: 6 numeral 12 y 16; 42, 43, 44, 47, 50, 51,54, 57y 58 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos</p>

<p>Urbano en <b>Proceso</b> de formulación o modificación en cualquiera de sus modalidades de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos</p>	<p>reportes, estudios, contratos, actas, convenios, resoluciones, instructivos, memorandos, notas, estadísticas, sondeos, encuestas, expresiones y representaciones materiales que den constancia del avance del Programa</p>				<p>esquina Montealban, colonia Las Palmas en Cuernavaca, Morelos.</p>		<p>Personales del Estado de Morelos. <b>MOTIVACIÓN LEGAL:</b> El conocimiento de un Programa de Desarrollo Urbano previo a su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" daría información sobre las ubicaciones de los usos y destinos de suelo a modificarse que permitirían una ventaja comercial particular para la adquisición de suelo a sobrevaluarse en el corto, mediano o largo plazos</p>
<p>Archivos digitales que contienen la cartografía y memoria técnica en formato editable de los Programas de Desarrollo Urbano en <b>Proceso</b> de formulación o modificación en cualquiera de sus modalidades.</p>	<p>Archivos digitales vectoriales con extensión SHP, SHX, DBF, SBN, SBX, FBN, FBX, AIN, AIH, PRJ, XML, KML, KMZ, ZIP, RAR, AI, PPT, WMF, EMF, PDF, CDR, CGM, EVA, HVIF, IGES, PGML, SVG, VML, ADF, XAR, VRML, DWG, DXF y similares que contienen las coordenadas de los vértices que conforman las geometrías que representan los polígonos de usos y destinos del suelo de la zonificación primaria y secundaria de la</p>	<p>27 de marzo de 2014</p>	<p>Reservada</p>	<p>Manuel Alejandro Rivero Villar, Director General de Ordenamiento Territorial.</p>	<p>Archivo de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicada en calle Mitla número dos, esquina Montealban, colonia Las Palmas en Cuernavaca, Morelos.</p>	<p>7 años</p>	<p><b>FUNDAMENTO:</b> Artículos: 6 numeral 12 y 16; 42, 43, 44, 47, 50, 51,54, 57y 58 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos. <b>MOTIVACIÓN LEGAL:</b> Quien posea los archivos digitales vectoriales puede reproducir fielmente la normatividad territorial vigente, que al momento se fundamenta legalmente en tan solo la expresión gráfica de las coordenadas (mapas) y no en el valor numérico de las mismas, dando margen a una reinterpretación diferente a la oficial, que permitiría a través del error de escala, usos y destinos de suelo incompatibles a los originalmente establecidos.</p>

	carta urbana						
Archivos digitales que contienen la cartografía en formato editable de los Programas de ordenamiento ecológico del territorio vigentes.	Archivos digitales vectoriales con extensión SHP, SHX, DBF, SBN, SBX, FBN, FBX, AIN, AIH, PRJ, XML, KML, KMZ, ZIP, RAR, AI, PPT, WMF, EMF, PDF, CDR, CGM, EVA, HVIF, IGES, PGML, SVG, VML, ADF, XAR, VRML, DWG, DXF y similares que contienen las coordenadas de los vértices que conforman las geometrías que representan los polígonos de usos y destinos del suelo de la zonificación primaria y secundaria de la carta urbana	27 de marzo de 2014	Reservada	Manuel Alejandro Rivero Villar, Director General de Ordenamiento Territorial.	Archivo de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, ubicada en calle Mitla número dos, esquina Montealban, colonia Las Palmas en Cuernavaca, Morelos.	7 años	<p><b>FUNDAMENTO:</b>  Artículos: 6 numeral 12 y 16; 42, 43, 44, 47, 50, 51,54, 57y 58 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.</p> <p><b>MOTIVACIÓN LEGAL:</b>  Quien posea los archivos digitales vectoriales puede reproducir fielmente la normatividad territorial vigente, que al momento se fundamenta legalmente en tan solo la expresión gráfica de las coordenadas (mapas) y no en el valor numérico de las mismas, dando margen a una reinterpretación diferente a la oficial, que permitiría a través del error de escala, usos y destinos de suelo incompatibles a los originalmente establecidos.</p>